

**MTOP - Ministerio de Transporte y Obras Públicas**  
**Subsecretaría de Transporte y Obras Públicas Zonal 5**  
**Dirección de Transporte y Obras Públicas Distrital Guayas**

**PROYECTO: K073** MTOP - Rehabilitación de la vía de acceso al Hospital de Monte Sinai

Líder del Proyecto:	Aguilar Ronquillo, Marco Antonio (maaguilar@mtop.gob.ec)		
Patrocinador Ejecutivo:	Sotomayor Rada, Carlos Eduardo	Programas Relacionados:	
Titular:	Berrezueta Velez, Gustavo David	Prioridad:	0
Tipo de Proyecto:	Infraestructura	Retorno Económico:	2.16
CUP:	175200000.0000.382568	TIR:	27.00 %
Objetivos Operativos:	1	VAN:	14,342,286.57
Viabilidad Técnica:	Alta	Estimado Al Fin Del Proyecto:	10,526,821.04
Localidad de Gestión:	Zona 9 - DMQ > Pichincha > Quito		
Tipo de Ppto. Externo:		Fecha de Inicio - Fecha de Fin:	01/08/2018 - 31/12/2022
Fecha de última actualización:	12/09/2022	Fecha de Fin Base:	31/07/2021
Modificado por:	Becerra Albuja, Carlos Javier	Fecha del siguiente Hito:	31/08/2021

**DATOS GENERALES**

**Descripción**

Con la Rehabilitación de la vía de acceso al Hospital de Monte Sinai se conseguira al canzar el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de movilidad de los usuarios del asentamiento popular MOnTe Sinai, una vez que se ejecute el Mejoramiento del proyecto Acceso al Hospital MOnTe Sinai, ubicado en el cantón Guayaquil provincia del Guayas.

La línea base del proyecto para el año 2019 es 0 Km rehabilitados y luego de concluidos los trabajos será de 4.48 Km de vía rehabilitados

**Beneficios Cualitativos**

Según la guía metodológica de Senplades se define a esta población como el área total de influencia, se considera la de la provincia de Guayas como tal ya el sector de Monte Sinai se encuentra dentro de la misma y en ella se asientan personas no sólo de Guayaquil sino de sectores aledaños, al año 2019 4.327.845 habitantes (FUENTE: BASE DE PROYECCIONES AL AÑO 2020. INEC)

**Tipo de Beneficiario**

Según la guía metodológica de Senplades se define a esta como la población que requiere y demanda efectivamente los bienes y servicios ofrecidos por el proyecto; para acogernos a la guía metodológica se ha considerado la zona de Monte Sinai; sin embargo indicamos que al tratarse de un proyecto de acceso a un hospital, El Ministerio de Salud Pública indica que el Hospital contará con 494 camas y beneficiará directa e indirectamente a alrededor de 600.000 habitantes

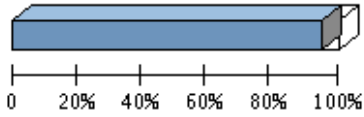
**Restricciones**

No existe

Fase Actual:	Anteproyecto	Definición	Planeación	<b>Ejecución</b>	Cierre	Completado	Congelado	Cancelado
--------------	--------------	------------	------------	------------------	--------	------------	-----------	-----------

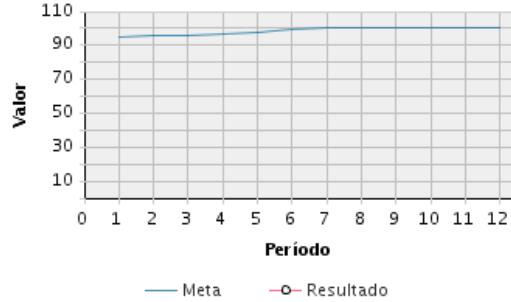
**AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO**

**% TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO**



Transcurrido: 94.42 %  
 Fecha de Inicio: 01/08/2018 Fecha de Fin: 31/12/2022

**AVANCE FÍSICO PROGRAMADO VS. REAL**



Porcentaje de Avance												
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2022	Avance programado acumulado											
	95 %	96 %	96 %	97 %	98 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	Avance real acumulado											
	Estado											

**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
RESUMEN DE TRABAJOS EFECTUADOS EN AGOSTO 2022  SE REALIZA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 15, POR LO CUAL SE EMITEN LOS SIGUIENTES MEMORANDOS: MTOP-CONS_GUA-2022-723-ME, MTOP-EITZ-2022-443-ME Y MTOP-DDSE-2022-1867-ME	Berrezueta Velez, Gustavo David	05/09/2022 - 03:58 PM
RESUMEN DE TRABAJOS EFECTUADOS EN JUNIO 2022  LOS TRABAJOS FUERON SUSPENDIDOS DESDE EL 9 DE JUNIO DE 2022 POR FALTA DE PAGO DE PLANILLAS.  RESUMEN DE TRABAJOS EFECTUADOS EN MAYO 2022  COLOCACIÓN DE SUB BASE CLASE COLOCACIÓN DE MATERIAL FILTRANTE COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL FUNDICIÓN DE BORDILLO CUNETAS REMOCIÓN DE HORMIGÓN HORMIGÓN f'c 280 KG/CM2 ACERO DE REFUERZO COLOCACIÓN CAPA DE RODADURA FUNDICIÓN DE ACERA EXCAVACIÓN Y DESALOJO PARA ESTRUCTURAS COLOCACIÓN DE BASE CLASE 1 EXCAVACIÓN EN ROCA FUNDICIÓN DE SUMIDERSOS COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 400 MM COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 160 MM COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 315 MM FUNDICIÓN DE CÁMARAS COLOCACIÓN DE BASE ASFÁLTICA MATERIAL SELECCIONADO DE MEJORAMIENTO  PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO: 73%	Aguilar Ronquillo, Marco Antonio	05/07/2022 - 01:02 PM
TRABAJOS REALIZADOS EN FEBRERO 2022  Relleno con material de mejoramiento	Aguilar Ronquillo, Marco Antonio	04/03/2022 - 02:29 PM

**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>Colocación de base clase 3                      Colocación de base clase 1                      Instalación de colector 400 mm                      Instalación de tirantes 300 mm                      Fundición de cámaras                      Construcción de sumideros                      Construcción de bordillos parterre                      Levantada y bajada de tapa de válvulas de agua                      Instalación de subdren</p> <p>Porcentaje avance de obra: 47%</p>		
<p>DICIEMBRE 2022</p> <p>TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE ENERO:</p> <p>Remoción de hormigón                      Excavación en suelo                      Transporte de materiales de excavación                      Excavación en fango                      Material seleccionado de mejoramiento                      Base clase 1                      Base asfáltica de 20 cm de espesor                      Capa de rodadura de hormigón asfáltico                      Asfalto MC para imprimación                      Asfalto diluido tipo RC para riego de adherencia                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f'c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (bordillo-cuneta, bordillo - parterre, acera espesor 10 cm))                      Hormigón clase "B" f'c= 180 Kg/cm<sup>2</sup>                      Hormigón estructural clase "A" f'c= 280 Kg/cm<sup>2</sup>                      Inhibidor de corrosión                      Acero de refuerzo fy = 4200 kg / cm<sup>2</sup>                      Material filtrante                      Tubería PVC d= 160 mm para subdren                      Suministro e instalación de Geotextil NT - 1600                      Suministro e Instalación de Tubería de PVC=315 mm                      Suministro e Instalación de Tubería de PVC=400 mm                      Sumidero doble de hormigón                      Excavación y relleno para estructuras incl desalojo</p> <p>Avance físico del 40.00 %</p>	<p>Aguilar                      Ronquillo, Marco                      Antonio</p>	<p>03/02/2022 -                      03:36 PM</p>
<p>DICIEMBRE 2021</p> <p>TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE:</p> <p>Excavación en suelo                      Transporte de materiales de Excavación (transporte libre 500 m)                      Sub Base Clase 3                      Transporte de Sub Base Clase 3                      Base Clase 1                      Transporte de Base Clase 1                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f'c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (bordillo-cuneta)                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f'c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (bordillo-parterre).                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f'c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (acera espesor 10 cm)                      Cámara tipo I (inc. Hormigón ,encofrado y tapa )                      Excavación en roca                      Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=400 mm                      Acero de refuerzo fy = 4200 kg / cm<sup>2</sup></p> <p>Se presentó para revisión planilla No. 8 a Fiscalización                      Avance físico del 33.00 %</p>	<p>Aguilar                      Ronquillo, Marco                      Antonio</p>	<p>04/01/2022 -                      02:31 PM</p>
<p>NOVIEMBRE 2021</p> <p>TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE:</p> <p>Excavación en suelo                      Transporte de materiales de Excavación (transporte libre 500 m)</p>	<p>Aguilar                      Ronquillo, Marco                      Antonio</p>	<p>03/12/2021 -                      08:27 AM</p>

**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>Sub Base Clase 3                      Transporte de Sub Base Clase 3                      Base Clase 1                      Transporte de Base Clase 1                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (bordillo-cuneta)                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (bordillo-parterre).                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (acera espesor 10 cm)                      Cámara tipo I (inc. Hormigón ,encofrado y tapa )                      Sumidero Doble de Hormigón Simple                      Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=400 mm                      Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=315 mm.                      Suministro e Instalación de Geotextil NT -160                      Material filtrante                      Tubería PVC d=160mm para subdren                      Hormigón de Cemento portland Clase "B" f c= 180 Kg/cm<sup>2</sup>                      Acero de refuerzo fy = 4200 kg / cm<sup>2</sup></p> <p>Se presentó para revisión planilla No. 8                      Avance físico del 29,30 %</p>		
<p>OCTUBRE 2021</p> <p>TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE:</p> <p>Excavación en suelo                      Transporte de materiales de Excavación (transporte libre 500 m)                      Sub Base Clase 3                      Transporte de Sub Base Clase 3                      Base Clase 1                      Transporte de Base Clase 1                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (bordillo-cuneta)                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (bordillo-parterre).                      Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm<sup>2</sup> (acera espesor 10 cm)                      Cámara tipo I (inc. Hormigón ,encofrado y tapa )                      Sumidero Doble de Hormigón Simple                      Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=400 mm                      Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=315 mm.                      Suministro e Instalación de Geotextil NT -160                      Material filtrante                      Tubería PVC d=160mm para subdren                      Hormigón de Cemento portland Clase "B" f c= 180 Kg/cm<sup>2</sup>                      Acero de refuerzo fy = 4200 kg / cm<sup>2</sup></p> <p>Se presentó para revisión planilla No. 8                      Avance físico del 29,30 %</p>	<p>Aguilar                      Ronquillo, Marco                      Antonio</p>	<p>03/12/2021 -                      08:24 AM</p>
<p>OCTUBRE 2021</p> <p>TRABAJOS REALIZADOS EN ESTE MES:</p> <p>1.-Colocación tubería 160 mm para Sbdren                      2.- Colocación de base clase 1                      3.-Colocación de tubería de 400 mm. para AA. LL.                      4.- Encofrado y fundición de paredes de ducto cajón descarga 1                      5.- Colocación e imprimación de base asfáltica                      6.- EColocación de carpeta asfáltica                      7.- Toma de densidades de material base y sub-base</p> <p>Se encuentra en trámite la planillas No. 1 a la 6 por un valor acumulado de de \$ 728.341,03 dólares, que representa el 7,62 % del monto del contrato.                      Se presentó para revisión planilla No. 7                      Avance físico del 24 %</p>	<p>Aguilar                      Ronquillo, Marco                      Antonio</p>	<p>03/11/2021 -                      01:11 PM</p>
<p>SEPTIEMBRE 2021</p> <p>1.-Excavación en suelo                      2.- Colocación de sub-base clase 3                      3.-Colocación de tuberías de 400 mm., 315 mm. y de 160 mm.                      4.- Fundición de cámaras de AA. LL.</p>	<p>Aguilar                      Ronquillo, Marco                      Antonio</p>	<p>04/10/2021 -                      11:28 AM</p>

**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>5.- Colocación de subdren                      6.- Excavación en roca                      7.- Colocación de piedra de escollera                      8.- Fundición de bordillo - cuneta                      9.- Fundición de acera                      10.- Colocación de base clase 1                      11.- Fundición de sumideros</p> <p>Se encuentra en trámite la planillas No. 1 a la 6 por un valor acumulado de de \$ 728.341,03 dólares, que representa el 7,62 % del monto del contrato.                      En proceso de aprobación planilla No. 6.                      Avance físico del 20%</p>		
<p>AGOSTO 2021</p> <p>1.-Continúan trabajos de colocación de tubería de 400 mm.                      2.- Continúa colocación de material de mejoramiento y de sub base clase 3.                      3.-Colocación de material base clase 1.                      4.- Se realizan trabajos de fundición de cámaras de AA. LL.                      Se encuentra en trámite la planilla No. 1 por un valor de \$ 39.519,68 dólares, que representa el 0,41% del monto del contrato.                      En proceso de aprobación planillas 2 -3 y 4.                      Avance físico del 13%</p>	<p>Aguilar                      Ronquillo, Marco                      Antonio</p>	<p>02/09/2021 -                      02:00 PM</p>
<p>JULIO 2021</p> <p>1.-El contratista ha realizado trabajos de remoción de hormigón portland incluido el desalojo, que corresponde a la demolición de bordillos y aceras. Colocación seleccionado de mejoramiento y material de sub-base clase 3.                      2.- Colocación de 350 metros de tubería de 400 mm.                      3.- La Fiscalización cumple con los trabajos de control de la cantidad y calidad de los materiales utilizados en la obra.</p> <p>Se encuentra en trámite la planilla No. 1 por un valor de \$ 39.519,68 dólares, que representa el 0,41% del monto del contrato.                      En revisión planillas 2 -3 y 4 para aprobación.                      Avance físico del 10%</p>	<p>Aguilar                      Ronquillo, Marco                      Antonio</p>	<p>23/08/2021 -                      11:35 AM</p>
<p>JUNIO 2021</p> <p>1.-El contratista ha realizado trabajos de remoción de hormigón portland incluido el desalojo, que corresponde a la demolición de bordillos y aceras, así mismo ha realizado trabajos de excavación en suelo incluido el desalojo y colocación de material de mejoramiento, que representa el 2% de avance general de la obra.                      2.- Se está solicitando a través del MTOP a INTERAGUA designe un Supervisor como veedor de los trabajos de rehabilitación de esta vía.                      3.- Se está revisando la parte hidráulico del estudio, porqué existen ciertas diferencias entre el estudio y la obra</p> <p>Se encuentra en trámite la planilla No. 1 por un valor de \$ 39.519,68 dólares, que representa el 0,41% del monto del contrato.</p>	<p>Calderón Cañar,                      Edgar Miguel</p>	<p>05/07/2021 -                      10:02 AM</p>
<p>MAYO 2021</p> <p>En el presente período, el contratista a realizado trabajos de excavación en suelo incluido el desalojo; que representa el 17,44% del rubro programado, y colocación de material seleccionado en un volúmen de 807,50 m3, que representa el 1,18% del rubro programado.</p> <p>Se realizan todos los martes de cada semana reuniones tanto en obra como en oficina para revisar en conjunto con el contratista, fiscalización y supervisión los estudios de la obra.</p> <p>Se encuentra en trámite la planilla No. 1 por un valor de \$ 39.519,68 dólares, que representa el 0,41% del monto del contrato.</p>	<p>Calderón Cañar,                      Edgar Miguel</p>	<p>04/06/2021 -                      10:32 AM</p>
<p>ABRIL 2021</p> <p>Desde el 10 de marzo hasta 30 de abril de 2021 el contratista a realizado trabajos de remoción de hormigón portland incluido el desalojo, que corresponde a la demolición de bordillos y aceras, así mismo ha realizado trabajos de excavación en suelo incluido el desalojo; que representa el 0,55% de avance de obra.</p>	<p>Calderón Cañar,                      Edgar Miguel</p>	<p>04/05/2021 -                      01:44 PM</p>

**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>Se realizan todos los martes de cada semana reuniones tanto en obra como en oficina para revisar en conjunto con el contratista, fiscalización y supervisión los estudios de la obra.</p> <p>Aún no se han tramitado planillas de pago por la ejecución de los trabajos, debido a que la fiscalización a devuelto las mismas, solicitado se realicene ciertas modificaciones.</p>		
<p>MARZO 2021</p> <p>Con Oficio Nro. MTOP-CONS_GUA-21-30-OF de fecha 15 de marzo de 2021, el Ing. Alfredo Paz Mora, Administrador del Contrato, solicito al contratista que inicie los trabajos de Rehabilitación de la vía de acceso al hospital de Monte Sinaí, toda vez que el anticipo fue acreditado a la cuenta del contratista a partir del 10 de marzo de 2021.</p> <p>Con Memorando Nro. MTOP-DVIT-2021-0171-ME de fecha 30 de abril de 2021, el Sr. Ing. Ricardo Paula López, Viceministro de la Infraestructura del Transporte y Obras Públicas, Nombra al Ing. Carlos Veliz Alcivar, Administrador del Contrato de Obra y al Mgs. Edgar Calderón Cañar, Supervisor de Obra.</p> <p>Con fecha 11 de marzo el Contratista, La Fiscalización y el Administrador del Contrato (Ing. Alfredo Paz Mora), firmaron el Acta de Inicio de los trabajos de Rehabilitación de la vía de acceso al hospital de Monte Sinaí.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>05/04/2021 - 02:49 PM</p>
<p>FEBRERO 2021</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>Con memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1317-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Ing. Dong Zhihong, Procurador Común y Representante Legal del Consorcio CRCC "Monte Sinaí", en el que indica: solicito se entregue de manera urgente la documentación requerida, caso contrario el MTOP se vería obligado a proceder con la terminación unilateral de los correspondientes contratos, de conformidad con lo que estipula la Cláusula Décimo Cuarta.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 13.1 del Contrato de Obra de 14 de abril de 2020; y, la Cláusula Duodécima.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 12.1 del Contrato de Obra de 19 de junio de 2020, conforme lo previsto en el Artículo 92, numeral 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, que especifica "Por incumplimiento de las obligaciones contractuales".</p> <p>Con Oficio No. MTOP-DVIT-21-109-of de fecha 12 de febrero de 2021, el Ing. Ricardo Paula López, Viceministro de la Infraestructura del Transporte y Obras Públicas, hace traslado el Oficio no. MEF-SFP-2021-0118-o, indicando que para implementar la metodología propuesta por CDB y MEF, previamente los contratistas deberán ratificar las instrucciones y deslindar al Ministerio de Economía y Finanzas de cubrir los costos, gastos y responsabilidades incurridas en relación con la transferencia de fondos realizada, incluido los cargos bancarios, los que deberán ser indemnizados al MEF, adjuntando para el efecto dos proyectos de oficio que deslindan al Ministerio de Economía y Finanzas de asumir dichos costos, a ser suscritos por EL MTOP y por el sr. Dong Zhihong.</p> <p>Con Oficio No. MTOP-CRCC-MS-21003 de fecha 23 de febrero de 2021, el Sr. Chu Tian, representante del Consorcio CRCC MONTE SINAI, se dirige al Ing. Luis Paz Mora, en el cual señala que mediante Oficio No. MTOP-CRCC-MS-21001 de fecha 17 de febrero de 2021, el Consorcio evidenció su conformidad con la metodología de pago que permitirá optimizar los tiempos en el trámite de desembolso, proceso a través del cual CDB desembolsará, en yuanes, los montos pertinentes a una cuenta en la República del Ecuador con CDB, y posteriormente a ello, CDB, realizará una operación cambiaria para compra de dólares para finalmente pagar al contratista en dólares de los Estados Unidos de América en la cuenta nacional del contratista, según las instrucciones conjuntas que el MTOP y el ONSORCIO CRCC emitirá al Ministerio de Economía y Finanzas. Solicitando además que CDB desembolse el valor en yuanes a una cuenta de la República del Ecuador con CDB, correspondiente al 40% del anticipo.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>05/03/2021 - 10:52 AM</p>

**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>Se solicito a Quito a través del Departamento Finaciero del Guayas la Certificación Presupuestaria del Monto del anticipo, previo al desembolso del mismo.</p> <p><b>ENERO 2021</b></p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>Con Oficio No. CRCC-MTOP-MS-2013 de fecha 15/09/2020 el contratista con la finalidad de aperturar la cuenta en la cual se realizaran las transferencias de pago por concepto de anticipo, planillas y demás obligaciones a cargo de los Consorcios CRCC Monte Sinaí y CRCC; señalan que se están desplazandose a China y solicitan 6 semanas de plazo para entregar la cuenta bancaria respectiva.</p> <p>Mediante memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1316-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Señor Zach Chen, Oficina Económica Comercial de la Embajada de la República Popular China y a el Señor Chen Gouyou, Embajador de la República Popular China en Ecuador, el cual indica: solicito cordialmente a Usted, se sirva interponer sus buenos oficios y acciones ante las instancias respectivas en China, de manera que los Consorcios "CRCC" y "CRCC Monte Sinaí" puedan lograr aperturar las cuentas con CDB y realicen todos los procedimientos requeridos para que el MTOP pueda por consiguiente tramitar el desembolso para poder iniciar las obras.</p> <p>Con memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1317-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Ing. Dong Zhihong, Procurador Común y Representante Legal del Consorcio CRCC "Monte Sinaí", en el que indica: solicito se entregue de manera urgente la documentación requerida, caso contrario el MTOP se vería obligado a proceder con la terminación unilateral de los correspondientes contratos, de conformidad con lo que estipula la Cláusula Décimo Cuarta.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 13.1 del Contrato de Obra de 14 de abril de 2020; y, la Cláusula Duodécima.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 12.1 del Contrato de Obra de 19 de junio de 2020, conforme lo previsto en el Artículo 92, numeral 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, que especifica "Por incumplimiento de las obligaciones contractuales".</p> <p>El contratista ha informado al Director Distrital del Guayas, vía telefónica que hasta el 12 de febrero del presente año dispondrá de la cuenta bancaria con el fin de que el MTOP deposite el anticipo e iniciar con los trabajos contratados.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>03/02/2021 - 10:17 AM</p>
<p><b>DICIEMBRE 2020</b></p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>Con Oficio No. CRCC-MTOP-MS-2013 de fecha 15/09/2020 el contratista con la finalidad de aperturar la cuenta en la cual se realizaran las transferencias de pago por concepto de anticipo, planillas y demás obligaciones a cargo de los Consorcios CRCC Monte Sinaí y CRCC; señalan que se están desplazandose a China y solicitan 6 semanas de plazo para entregar la cuenta bancaria respectiva.</p> <p>Mediante memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1316-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Señor Zach Chen, Oficina Económica Comercial de la Embajada de la República Popular China y a el Señor Chen Gouyou, Embajador de la República Popular China en Ecuador, el cual indica: solicito cordialmente a Usted, se sirva interponer sus buenos oficios y acciones ante las instancias respectivas en China, de manera que los Consorcios "CRCC" y "CRCC Monte Sinaí"</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>05/01/2021 - 10:11 AM</p>

**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p> puedan lograr aperturar las cuentas con CDB y realicen todos los procedimientos requeridos para que el MTOP pueda por consiguiente tramitar el desembolso para poder iniciar las obras.</p> <p>Con memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1317-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Ing. Dong Zhihong, Procurador Común y Representante Legal del Consorcio CRCC "Monte Sinaí", en el que indica: solicito se entregue de manera urgente la documentación requerida, caso contrario el MTOP se vería obligado a proceder con la terminación unilateral de los correspondientes contratos, de conformidad con lo que estipula la Cláusula Décimo Cuarta.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 13.1 del Contrato de Obra de 14 de abril de 2020; y, la Cláusula Duodécima.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 12.1 del Contrato de Obra de 19 de junio de 2020, conforme lo previsto en el Artículo 92, numeral 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, que especifica "Por incumplimiento de las obligaciones contractuales".</p> <p>Hasta la presente fecha el contratista no ha presentado la cuenta bancaria, fin el MTOP deposite el anticipo y se inicien los trabajos contratados</p>		
<p>NOV. 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP hasta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente, debido a que el contratista hasta la presente fecha, no presenta la cuenta bancaria a nombre del Consorcio CRCC "MONTE SINAI", como señala el Memorando No. MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME de fecha 20/08/2020 en el que señala que "... se verifica que la cuenta bancaria se encuentra a nombre de CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION, empresa Pública que forma parte del Consorcio, sin embargo, es preciso tener en cuenta lo establecido en la escritura de Constitución del CONSORCIO CRCC "MONTE SINAI", suscrita el 01 de junio de 2020, misma que forma parte integra del contrato, en su Cláusula Seis Tres, menciona: "las partes, acuerdan y autorizan mutuamente para que, todas aquellas transferencias bancarias por pago de anticipo, planillas de ejecución de obra y cualquier liquidación económica financiera que llegue efectuarse con ocasión del contrato, que se efectué a favor el contrato lo realice a la cuenta que para el efecto aperturará la Empresa Pública CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION (CCEC)".</p> <p>Con Oficio No. CRCC-MTOP-MS-2013 de fecha 15/09/2020 el contratista con la finalidad de aperturar la cuenta en la cual se realizaran las transferencias de pago por concepto de anticipo, planillas y demás obligaciones a cargo de los Consorcios CRCC Monte Sinaí y CRCC; señalan que se están desplazando a China y solicitan 6 semanas de plazo para entregar la cuenta bancaria respectiva.</p> <p>Mediante memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1316-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Señor Zach Chen, Oficina Económica Comercial de la Embajada de la República Popular China y a el Señor Chen Gouyou, Embajador de la República Popular China en Ecuador, el cual indica: solicito cordialmente a Usted, se sirva interponer sus buenos oficios y acciones ante las instancias respectivas en China, de manera que los Consorcios "CRCC" y "CRCC Monte Sinaí" puedan lograr aperturar las cuentas con CDB y realicen todos los procedimientos requeridos para que el MTOP pueda por consiguiente tramitar el desembolso para poder iniciar las obras.</p> <p>Con memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1317-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Ing. Dong Zhihong, Procurador Común y Representante Legal del Consorcio CRCC "Monte Sinaí", en el que indica: solicito se entregue de manera urgente la documentación requerida, caso contrario el MTOP se vería obligado a proceder con la terminación unilateral de los correspondientes contratos, de conformidad con lo que estipula la Cláusula Décimo Cuarta.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 13.1 del Contrato de Obra de 14 de abril de 2020; y, la Cláusula Duodécima.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 12.1 del Contrato de Obra de 19 de junio de 2020, conforme lo previsto en el Artículo 92, numeral 1 de la Ley Orgánica del</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>01/12/2020 - 08:17 AM</p>



**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, que especifica "Por incumplimiento de las obligaciones contractuales".</p> <p>OCTUBRE 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP hasta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente, debido a que el contratista hasta la presente fecha, no presenta la cuenta bancaria a nombre del Consorcio CRCC "MONTE SINAI", como señala el Memorando No. MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME de fecha 20/08/2020 en el que señala que "... se verifica que la cuenta bancaria se encuentra a nombre de CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION, empresa Pública que forma parte del Consorcio, sin embargo, es preciso tener en cuenta lo establecido en la escritura de Constitución del CONSORCIO CRCC "MONTE SINAI", suscrita el 01 de junio de 2020, misma que forma parte integra del contrato, en su Cláusula Seis Tres, menciona: "las partes, acuerdan y autorizan mutuamente para que, todas aquellas transferencias bancarias por pago de anticipo, planillas de ejecución de obra y cualquier liquidación económica financiera que llegue efectuarse con ocasión del contrato, que se efectuó a favor el contrato lo realice a la cuenta que para el efecto aperturará la Empresa Pública CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION (CCEC)".</p> <p>Con Oficio No. CRCC-MTOP-MS-2013 de fecha 15/09/2020 el contratista con la finalidad de aperturar la cuenta en la cual se realizaran las transferencias de pago por concepto de anticipo, planillas y demás obligaciones a cargo de los Consorcios CRCC Monte Sinaí y CRCC; señalan que se están desplazando a China y solicitan 6 semanas de plazo para entregar la cuenta bancaria respectiva.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>04/11/2020 - 01:06 PM</p>
<p>SEPTIEMBRE 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP hasta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente, debido a que el contratista hasta la presente fecha, no presenta la cuenta bancaria a nombre del Consorcio CRCC "MONTE SINAI", como señala el Memorando No. MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME de fecha 20/08/2020 en el que señala que "... se verifica que la cuenta bancaria se encuentra a nombre de CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION, empresa Pública que forma parte del Consorcio, sin embargo, es preciso tener en cuenta lo establecido en la escritura de Constitución del CONSORCIO CRCC "MONTE SINAI", suscrita el 01 de junio de 2020, misma que forma parte integra del contrato, en su Cláusula Seis Tres, menciona: "las partes, acuerdan y autorizan mutuamente para que, todas aquellas transferencias bancarias por pago de anticipo, planillas de ejecución de obra y cualquier liquidación económica financiera que llegue efectuarse con ocasión del contrato, que se efectuó a favor el contrato lo realice a la cuenta que para el efecto aperturará la Empresa Pública CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION (CCEC)".</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>04/11/2020 - 01:06 PM</p>
<p>AGOSTO 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>04/09/2020 - 10:03 AM</p>

**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>El MTOP hasta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente, debido a que el contratista aún no presenta la cuenta bancaria a nombre del Consorcio CRCC "MONTE SINAI", como señala el Memorando No. MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME de fecha 20/08/2020 en el que señala que "... se verifica que la cuenta bancaria se encuentra a nombre de CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION, empresa Pública que forma parte del Consorcio, sin embargo, es preciso tener en cuenta lo establecido en la escritura de Constitución del CONSORCIO CRCC "MONTE SINAI", suscrita el 01 de junio de 2020, misma que forma parte integral del contrato, en su Cláusula Seis Tres, menciona: "las partes, acuerdan y autorizan mutuamente para que, todas aquellas transferencias bancarias por pago de anticipo, planillas de ejecución de obra y cualquier liquidación económica financiera que llegue efectuarse con ocasión del contrato, que se efectuó a favor el contrato lo realice a la cuenta que para el efecto aperturará la Empresa Pública CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION (CCEC)".</p>		
<p><b>JULIO 2020</b></p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinai", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP esta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente para que el contratista pueda iniciar los trabajos contratados.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>06/08/2020 - 02:06 PM</p>
<p><b>JUNIO 2020</b></p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinai", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP se encuentra realizando las acciones necesarias para la entrega del anticipo y así el contratista pueda iniciar los trabajos contratados.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>05/07/2020 - 02:54 PM</p>
<p><b>MAYO 2020</b></p> <p>Mediante Resolución Nro. 038-2020, de 23 de abril de 2020, el Viceministro de Infraestructura de Transporte y Obras Públicas, resolvió en su artículo primero lo siguiente: "Artículo 1. Adjudicar el Contrato del Procedimiento de Régimen Especial por Contratación entre Entidades Públicas o Subsidiarias, Empresas Públicas Internacionales Nro. RE-MTOP-G-003-2020, que tiene por objeto realizar la "REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAI", a favor del CONSORCIO CRCC conformado por dos Empresas Públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINNERING CONSTRUCTION CORPORATION, y CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, por el valor de Nueve millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América con 33/100 (US4 9'555.171,33) sin incluir IVA, y un plazo de ejecución de trescientos días (300) calendario, contados a partir del siguiente día de la fecha de acreditación del Anticipo en la cuenta designada por el Contratista.</p> <p>Hasta la presente fecha aún no se ha suscrito el contrato, debido a que el contratista aún no ha presentado las garantías correspondientes.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>05/06/2020 - 09:45 AM</p>
<p><b>ABRIL 2020</b></p> <p>Mediante Resolución Nro. 038-2020, de 23 de abril de 2020, el Viceministro de Infraestructura de Transporte y Obras Públicas, resolvió en su artículo primero lo siguiente: "Artículo 1. Adjudicar el Contrato del Procedimiento de Régimen Especial por Contratación entre Entidades Públicas o Subsidiarias, Empresas Públicas Internacionales Nro. RE-MTOP-G-003-2020, que tiene por objeto realizar la "REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAI", a favor del CONSORCIO CRCC conformado por dos Empresas Públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINNERING CONSTRUCTION CORPORATION, y CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, por el valor de Nueve millones Quinientos Cincuenta</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>04/05/2020 - 03:39 PM</p>

**RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)**

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
<p>y Cinco Mil Ciento Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América con 33/100 (US\$ 9'555.171,33) sin incluir IVA, y un plazo de ejecución de trescientos días (300) calendario, contados a partir del siguiente día de la fecha de acreditación del Anticipo en la cuenta designada por el Contratista.</p>		
<p>MARZO 2020</p> <p>Mediante Resolución Nro. 205-2019, de 24 de septiembre de 2019, el Viceministro de Infraestructura de Transporte y Obras Públicas, Encargado, resolvió en su artículo primero lo siguiente: "Artículo 1. Seleccionar a la Empresa Pública de Nacionalidad China Consorcio CRCC, por ser la empresa más idónea al haber obtenido el máximo puntaje en el proceso de Preselección, de conformidad a lo establecido por la comisión técnica en el Acta Nro. 04 para ejecutar el Proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAÍ".</p> <p>Mediante documento s/n de 22 de octubre de 2019, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, CERTIFICA, que el proyecto o programa "REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAÍ" con CUP No. 175200000.0000.382568, cuenta con viabilidad técnicas y económicas (y estudios y diseños definitivos, en el caso de ser obras de infraestructura) completos para la ejecución del proyecto o programa, por un monto de 11'173.287,79 USD.</p> <p>Con memorando MTOP-DVIT-2019-68-ME, de 6 de marzo del 2020, el Viceministro de Infraestructura del Transporte, designa a la Dirección Distrital del Guayas, como unidad requerente del proceso "Mejoramiento y mantenimiento rutinario por dos años del proyecto acceso al Hospital de Monte Sinaí, ubicado en el cantón Guayaquil.", para lo cual realizarán los trámites correspondientes del proceso precontractual. Además con la presente designación, se deja insubsistente el memorando MTOP-DVIT-2019-323-ME, suscrito el 07 de octubre de 2019.</p> <p>Con memorando MTOP-FINAN_GUA-2020-49-ME, de 9 de marzo de 2020, la Ing. Andrea Álava Jaramillo, Analista de Presupuesto Provincial informa al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Guayas que la "Dirección Financiera procedió con la aprobación del Comprobante de Aval No. 001 y emisión de certificación presupuestaria No. 22 y 23 por el valor total de 10'702.631,76 USD. (incluye IVA).</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>04/04/2020 - 10:49 AM</p>
<p>FEBRERO 2020</p> <p>Con Memorando Nro. MTOP-SUBZ5-2020-339-ME, el Ing. Álvaro Bastidas Izurieta, Subsecretario Zonal 5, solicita al Subsecretario de Infraestructura del Transporte gestionar ante la autoridad respectiva, la autorización para obtener el AVAL correspondiente para la ejecución de recursos dentro del proyecto REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAÍ.</p> <p>Con Memorando Nro. MTOP-SUBZ5-2020-340-ME, el Ing. Álvaro Bastidas Izurieta, Subsecretario Zonal 5, solicita al Subsecretario de Infraestructura del Transporte gestionar ante la autoridad respectiva, la autorización para obtener el AVAL correspondiente para la contratación de la Fiscalización del proyecto REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAÍ.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>05/03/2020 - 04:13 PM</p>
<p>ENERO 2020</p> <p>Con fecha 28 de noviembre de 2019 la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, aprobó el dictamen de Prioridad, pero no se encuentra en el PAI 2020, razón por la cual se está solicitando la inclusión en el PAI.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>05/02/2020 - 06:37 PM</p>
<p>28 NOVIEMBRE 2019, LA OBRA AUN NO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN DEBIDO A QUE RECIÉN ESTA SEMANA FUE APROBADO EL DICTAMEN DE PRIORIDAD CON SENPLADES.</p>	<p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p>	<p>31/01/2020 - 11:16 AM</p>

**PROBLEMAS ABIERTOS DEL PROYECTO**

Problema	Fecha de última actualización	Responsable	Urgencia	Impacto	Calificación	Acciones Cerradas / Totales
FALTA DE PAGO PRODUCE SUSPENSIÓN DE CONTABILIZACIÓN DE PLAZO	03/08/2022	Marco Antonio Aguilar Ronquillo	10	10	1	0/0

Problemas cerrados: 1, Abiertos: 1

Riesgos cerrados: 2, Abiertos: 0

**LOCALIDADES**

Localidad de Impacto	
1	Zona 5 - Litoral > Guayas > Toda la Provincia del Guayas


**HITOS**

	Hito	Categoría	Fecha Comprometida	Fecha Estimada	Fecha Real	A tiempo	Hito Cumplido	Avance Físico
1	DEFINICIÓN: Proyecto en SIPeIP postulado	1-Solicitud de Información	01/01/2019		01/01/2019		Sí	8.0
2	DEFINICIÓN: Documento de Proyecto en formato SENPLADES elaborado	1-Solicitud de Información	14/06/2019		14/06/2019		Sí	2.0
3	PLANEACIÓN: Priorización SENPLADES emitida	1-Solicitud de Información	31/07/2019		30/11/2019		Sí	4.5
4	PLANEACIÓN: Proyecto en PAI incluido	1-Solicitud de Información	01/08/2019		14/02/2020		Sí	2.0
5	PLANEACIÓN: Proyecto con recursos económicos asignados	1-Solicitud de Información	15/08/2019		09/03/2020		Sí	3.0
6	PLANEACIÓN: Acta de constitución del proyecto aprobada	1-Solicitud de Información	05/09/2019		09/03/2020		Sí	0.5
7	EJECUCIÓN: Programación presupuestaria aprobada (Patrocinador Ejecutivo)	2-Publicación de Pliegos	03/10/2019		09/03/2020		Sí	1.0
8	EJECUCIÓN: Aval aprobado	2-Publicación de Pliegos	08/11/2019		09/03/2020		Sí	1.0
9	EJECUCIÓN: Certificación presupuestaria aprobada	2-Publicación de Pliegos	06/12/2019		09/03/2020		Sí	1.0
10	EJECUCIÓN: Términos de Referencia aprobados	2-Publicación de Pliegos	31/01/2020		07/04/2020		Sí	1.0
11	EJECUCIÓN: Adjudicación realizada	3-Adjudicación	13/02/2020		23/04/2020		Sí	1.0
12	EJECUCIÓN: Contrato Principal y/o Complementario suscrito	4-Inicio de Trabajo	18/03/2020		19/06/2020		Sí	1.0
13	EJECUCIÓN: Convenio de Pago suscrito	4-Inicio de Trabajo	31/08/2020		31/08/2020		Sí	1.0
14	EJECUCIÓN: OBRAS PRELIMINARES	5-Entregables Intermedios	31/10/2020		30/04/2021		Sí	10.0
15	EJECUCIÓN: AMBIENTAL	5-Entregables Intermedios	31/08/2021	31/08/2021			No	5.0
16	EJECUCIÓN: ESTRUCTURA VIAL	5-Entregables Intermedios	31/08/2021	31/08/2021			No	25.0
17	EJECUCIÓN: OBRAS SANITARIAS	5-Entregables Intermedios	31/08/2021	31/08/2021			No	15.0

**HITOS**

	Hito	Categoría	Fecha Comprometida	Fecha Estimada	Fecha Real	A tiempo	Hito Cumplido	Avance Físico
18	EJECUCIÓN: SEÑALIZACIÓN	5-Entregables Intermedios	15/09/2021	15/09/2021		▼	No	8.0
19	CIERRE: Liquidación Económica aprobada	6-Acta de Entrega-Recepción Definitiva	30/09/2021	30/09/2021		▼	No	1.0
20	CIERRE: Certificación de la Coordinación General Jurídica de no encontrarse inmerso en proceso legal alguno, suscrita	9-Entregables Formales	31/10/2021	31/10/2021		▼	No	2.0
21	CIERRE: Informes de Fiscalización aprobados	6-Acta de Entrega-Recepción Definitiva	31/10/2021	31/10/2021		▼	No	1.0
22	CIERRE: Certificación de la Coordinación General Administrativa Financiera de aspectos administrativos finiquitados y de no existencia de obligaciones pendientes de pago - suscrito	9-Entregables Formales	30/11/2021	30/11/2021		▼	No	1.0
23	CIERRE: Certificación de no mantener saldos presupuestarios, contables o de tesorería pendientes por liquidar - suscrito MEF	9-Entregables Formales	28/02/2022	28/02/2022		▼	No	1.0
24	CIERRE: Acta Entrega Recepción Definitiva suscrita	6-Acta de Entrega-Recepción Definitiva	30/04/2022	30/04/2022		▼	No	1.0
25	CIERRE: Cierre de proyecto según Formato SENPLADES aprobado	9-Entregables Formales	31/05/2022	31/05/2022		▼	No	1.0
26	CIERRE: Solicitud de cierre de proyecto Máxima Autoridad aprobado	V - Verificación ejecutiva	30/06/2022	30/06/2022		▼	No	1.5
27	CIERRE: Informe de Cierre de Proyectos (SENPLADES) aprobada.	Z - Compromiso Ministerial	31/07/2022	31/07/2022		▼	No	0.5

**INDICADORES DEL PROYECTO**

	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Último Período Actualizado
1	Porcentaje de cumplimiento		2.42 %	95	2.3	01/01/2020	Mayo

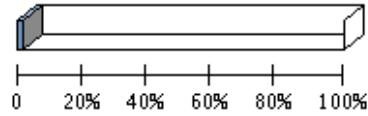
AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

COSTO TOTAL

Anticipo Desembolsado:	0.00
Estimado Al Fin Del Proyecto:	10,526,821.04 **
Costo Total:	7,556,961.47
Total Devengado:	74,615.89
% Costo Total Devengado:	0.99 %

*\*\*El Estimado al fin del proyecto se calcula con el devengado de años anteriores, mas el programado a devengar actual, mas el planeado de años futuros.*

% COSTO TOTAL DEVENGADO



% Costo Total Devengado: 0.99 %

Perfil Económico 2022				
	Años Previos	Año Actual (2022)	Años Futuros	Total
Ppto. Planeado	18,730,249.26	10,452,205.15	0.00	29,182,454.41
Ppto. Externo Planeado	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ppto. Aprobado Inicial</b>	<b>16,653,508.89</b>	<b>251,021.20</b>	<b>0.00</b>	<b>16,904,530.09</b>
Ppto. Codificado	20,803,075.01	10,452,205.15	0.00	31,255,280.16
Ppto. Comprometido	10,048,772.14	0.00	0.00	10,048,772.14
Planeado - Codificado (2022)		0.00		
<b>Programado a Devengar</b>	<b>20,803,075.01</b>	<b>10,452,205.15</b>	<b>0.00</b>	<b>31,255,280.16</b>
Ppto. Devengado	74,615.89	0.00	0.00	74,615.89
Pagado Real	74,615.89	0.00	0.00	74,615.89
Estimado a fin de año	* 74,615.89	10,452,205.15	0.00	10,526,821.04
Variación Proyectada (Programado a Devengar - Estimado)	20,728,459.12	0.00	0.00	20,728,459.12
% de Programado a Devengar vs. Devengado	* 0.36 %	0.00 %	0.00 %	0.24 %
<b>Ppto. Codificado 998</b>	<b>14,923.19</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14,923.19</b>
<b>Ppto. Devengado 998</b>	<b>14,923.19</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14,923.19</b>

\* Ppto. Devengado

PROGRAMADO A DEVENGAR VS. DEVENGADO 2022



Presupuesto Mensual 2022							
Mes	Prog. a Devengar (Mensual)	Devengado (Mensual)	Prog. a Devengar (Acumulado)	Devengado (Acumulado)	Avance Acumulado	Estado	Avance Anual
Ene	0.00		0.00				

Presupuesto Mensual 2022							
Mes	Prog. a Devengar (Mensual)	Devengado (Mensual)	Prog. a Devengar (Acumulado)	Devengado (Acumulado)	Avance Acumulado	Estado	Avance Anual
Feb	0.00		0.00				
Mar	0.00		0.00				
Abr	0.00		0.00				
May	0.00		0.00				
Jun	0.00		0.00				
Jul	0.00		0.00				
Ago	6,746,839.95		6,746,839.95				
Sep	1,676,953.31		8,423,793.26				
Oct	1,641,023.18		10,064,816.44				
Nov	285,567.08		10,350,383.52				
Dic	101,821.63		10,452,205.15				
<b>Total</b>	<b>10,452,205.15</b>						

### OBJETIVOS ALINEADOS

Objetivos Operativos	
19	Incrementar el nivel de servicio de la Red Vial Estatal Provincial MEDIANTE un plan de contratación y de control de las actividades de conservación y rehabilitación por administración directa o contratada

### ARCHIVOS DEL PROYECTO

	Descripción de Archivo	Archivo	Fecha de Alta
1	A.1 Guía metodológica en formato Senplades elaborado por la DDG	4.3._GUÍA_METODOLOGICA_SENPLADES_AGO2019.pdf	10/01/2019
2	A.2 Cédula Presupuestaría Junio_2020	CED._PRES._MONTE_SINAÍ_JUN2020.pdf	05/07/2020
3	A.3 ced._presup._may._2020	CED._PRES._MONTE_SINAÍ_MAY2020.pdf	05/07/2020
4	A13.- SOLICITUD DE CERTIFICADO BANCARIO	MTOP-DDG-2020-987-ME_SOICITUD_DE_CERTIFICADO_BANCARIO.pdf	17/07/2020
5	A14.- ENTREGA GARANTIAS BANCARIAS_1	MTOP-DDG-2020-952-ME_REMITESE_GARANTIAS_BANCARIAS.pdf	17/07/2020
6	A15.- ENTREGA GARANTIAS BANCARIAS_2	MTOP-DDG-2020-945-ME_REMITESE_GARANTIAS_BANCARIAS_2.pdf	17/07/2020
7	A16.- Cédula Presupuestaría Julio_2020	CED._PRES._MONTE_SINAÍ_JUL2020.pdf	06/08/2020
8	A17.- AUTORIZACIÓN REPROGRAMACIÓN HITOS GPR_MONTE SINAÍ	MTOP-CGP-2020-1058-ME_AUTORIZACIÓN_REPROGRAMACIÓN_HITOS_GPR_MONTE_SINAÍ.pdf	17/08/2020
9	A18.- CÉDULA PRESUPUESTARÍA MONTE SINAÍ_AGO2020	CED._PRES._MONTE_SINAÍ_AGO2020.pdf	04/09/2020
10	A19.- MEMORANDO FIANCIERO_NOVEDADES_ANTICIPO	MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME_NOVEDADES_ANTICIPO_MONTE_SINAÍ.pdf	04/09/2020
11	A2-Postulación al Pai 2019	ReportePai_Guayas_2.pdf	01/02/2019
12	A2.- Contrato de obra Monte Sinaí	CONTRATO-Monte_Sinaí.pdf	06/07/2020
13	A20 - OFICIO CRCC-MTOP-MS-2013_SOLICITUD PLAZO PARA CUENTA BANCARIA	OFICIO-CRCC-MTOP-MS-2013_SOLICITUD_6_SEMANAS_PARA_CUENTA_BANCARIA.pdf	05/11/2020
14	A20.- Cédula Presupuestaria Monte Sinaí_Septiembre_2020	CED._PRES._MONTE_SINAÍ_SEPT2020.pdf	05/10/2020
15	A21- CÉDULA PRESUPUESTARIA MONTE SINAÍ_OCTUBRE_2020	CED._PRES._MONTE_SINAÍ_OCT2020.pdf	05/11/2020
16	A22- SOLICITUD ANTE EL GOBIERNO CHINO PARA APERTURA DE CTA BANCARIA	mtop-mtop-20-1316-of_SOLICITUD_GESTIÓN_BANCO_CHINA.pdf	01/12/2020
17	A23- INISTENCIA APERTURAQ DE CTA BANCARIA DEL CONSORCIO	mtop-mtop-20-1317-of-INSISTENCIA_APERTURA_CTA_BANACARIA_CONSORCIO.pdf	01/12/2020
18	A24: Gestión banco de China	MTOP-DGCCCI-2021-10-EXT_GESTION_BANCO_DE_CHINA_MEF.pdf	05/03/2021

**ARCHIVOS DEL PROYECTO**

	Descripción de Archivo	Archivo	Fecha de Alta
19	A25.- Metodología de pago MEF	MTOP-DVIT-21-109-OF_de_12_feb_2021_Traslada_Of_MEF_metodologia_pago_Consortio.pdf	05/03/2021
20	A26.- Informe Técnico Actualización de dictamen Prioridad	anexo_1._informe_técnico_no._0170.pdf	18/03/2021
21	A27.- Cambio de nombre aprobado	stpe-sip-2019-0880._monte_sinaí._cambio_de_nombre_aprobado.pdf	18/03/2021
22	A28.- Dictamen de Prioridad Senplades	stpe-sip-2019-0964_dictamen_monte_sinaí.pdf	18/03/2021
23	A29.- Notificación inicio de obra por parte del Administrador del Contrato	MTOP-CONS_GUA-21-30-OF_NOTIFICACIÓN_INICIO_OBRA_MONTE_SINAI.pdf	05/04/2021
24	A3- SOLICITUD DE AVAL REHABILITACIÓN DE LA VÍA MONTE SINAI	MTOP-SUBZ5-2020-339-ME_SOLICITUD_AVAL_REHABILITACIÓN_MONTE_SINAI.pdf	05/03/2020
25	A30.- DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR Y SUPERVISOR DE OBRA MONTE SINAI	MTOP-DVIT-2021-0171-ME_SUPERVISOR_DE_OBRA_DESIGNACIÓN.pdf	05/04/2021
26	A31.- Acta de inicio de trabajos de obra	ACTA_DE_INICIO_DE TRABAJOS.pdf	05/04/2021
27	A4- SOLICITU DE AVAL FISCALIZACIÓN REHABILITACIÓN MONTE SINAI	MTOP-SUBZ5-2020-340-ME_SOLICITUD_DE_AVAL_FISCALIZACIÓN_MONTE_SINAI.pdf	05/03/2020
28	A5 - INCLUSIÓN AL PAI 2020	anexo_2._oficio_nro._memnr-memnr-2020-0172-of_INCLUSIÓN_PAI_MONTE_SINAI.pdf	05/03/2020
29	A6 - Designación Unidad Requirente	mtop-dvit-2020-68-me-DESIGNACIÓN_UNIDAD_REQUIRENTE-GUAYAS.pdf	04/04/2020
30	A7 - AVAL Y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	MTOP-FINAN_GUA-2020-49-ME_AVAL_Y_CERTIFICACIÓN_PRESUPESTARIA.pdf	04/04/2020
31	A8-CÉDULA PRESUPUESTARIA MARZO_2020	CP_SINAI_MARZO.pdf	04/04/2020
32	A9 - RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolucio	04/05/2020
33	APROBACIÓN ADMINISTRADOR PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 15 DE "REHABILITACIÓN VÍA DE ACCESO A HOSPITAL DE MONTE SINAI", CONTRATO RE-MTOP-G-003-2020	MTOP-EITZ5-2022-454-ME.pdf	05/09/2022
34	APROBACIÓN DIRECTOR DISTRITAL PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 15 DE "REHABILITACIÓN VÍA DE ACCESO A HOSPITAL DE MONTE SINAI", CONTRATO RE-MTOP-G-003-2020	mtop-ddg-2022-1867-me.pdf	05/09/2022
35	APROBACIÓN PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 15 DE "REHABILITACIÓN VÍA DE ACCESO A HOSPITAL DE MONTE SINAI", CONTRATO RE-MTOP-G-003-2020	mtop-cons_gua-2022-723-me.pdf	05/09/2022
36	B.- Comunicación de Director a Subsecretario por designación Lider de Proyecto	MTOP-DDG-2021-2401-ME.pdf	04/10/2021
37	B1 Comunicación de Subsecretario a Coordinador General de Planificacion por designación de Lider de Proyecto	MTOP-SUBZ5-2021-2571-ME.pdf	04/10/2021
38	B3 CWEDULA PRESUPUESTARIA SEPTIEMBRE 2021	ced._pres._monte_sinaí_sept2021.pdf	05/10/2021
39	B4 CÉDULA PRESUPUESTARIA DE AGOSTO DEL 2021	ced._pres._monte_sinaí_agosto_2021.pdf	05/10/2021
40	B5 Designación de supervisor SEP. 2021	MTOP-DVIT-2021-0371-ME.pdf	02/09/2021
41	B6 CÉDULA PRESUPUESTARIA OCTUBRE 2021	ced._pres._monte_sinaí_octubre21.pdf	02/12/2021
42	B7 CÉDULA PRESUPUESTARIA NOVIEMBRE 2021	ced._pres._monte_sinaí_nov_2021.pdf	02/12/2021
43	C.- ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA INICIO DE OBRA	MTOP-DDG-2021-758-ME.pdf	22/12/2021
44	C1.- CAMBIO MONTO DE CRÉDITO Y LIBRE DISPONIBILIDAD PARA PROYECTO	MTOP-DDG-2021-422-ME.pdf	22/12/2021
45	C2.- CÉDULA PRESUPUESTARIA DICIEMBRE DE 2021	CÉDULA_PRESUPUESTARIA_DIC._2021.pdf	29/12/2021
46	C3.- CEDULA PRESUPUESTARIA ENERO 2022	CED._PRES._MONTE_SINAI_ENE2022.pdf	03/05/2022
47	C4.- CEDULA PRESUPUESTARIA FEBRERO 2022	CED._PRES._REH._ACC._MONTE_SINAI_FEB2022.pdf	03/05/2022
48	C5.- CEDULA PRESUPUESTARIA MARZO 2022	CED._PRES._REHA._ACCESO_MONTE_SINAI_MAR2022.pdf	03/05/2022



**ARCHIVOS DEL PROYECTO**

	Descripción de Archivo	Archivo	Fecha de Alta
49	C6.- CEDULA PRESUPUESTARIA ABRIL 2022	CED_PRES._MONTE_SINAI_ABR2022.pdf	03/05/2022
50	C7.- CEDÚLA PRESUPUESTARIA MAYO 2022	ced._pres._monte_sinai_mayo2022.pdf	05/07/2022
51	C8.- CÉDULA PRESUPUESTARIA JUNIO 2022	ced._pres._monte_sinai_junio2022.pdf	05/07/2022
52	PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 15	15.1.1-signed-signed-signed-signed.pdf	05/09/2022

**EQUIPO DEL PROYECTO**

Nombre	Rol	Puesto	Correo Electrónico	Teléfono(s)
Aguilar Ronquillo, Marco Antonio	Lider de Proyecto	Analista de Infraestructura Provincial 2- MTOP	maaguilar@mtop.gob.ec	
Berrezueta Velez, Gustavo David	Patrocinador Ejecutivo	Director/a Distrital del Guayas	gberrezueta@mtop.gob.ec	
Sanchez Briones, Ghislaine Auxiliadora	Asistente Financiero Provincial	Asistente Financiero Provincial	gasanchez@mtop.gob.ec	52215
Santamaria Loor, Kiura Ninoska	Director Dsitrital de Guayas	Subsecretaria de Obras Publicas / Subsecretaria de la Infraestructura del Transporte, Encargada	ksantamaria@mtop.gob.ec	
Véliz Alcivar, Carlos Alfredo	Administrador del contrato	Administrador	cveliz@mtop.gob.ec	0959124214

**FOTOGRAFÍA SELECCIONADA**

Archivo	Fecha de Alta
133073_1.jpg	05/10/2021